

CURSO DE PROMOCIÓN Y EXTENSIÓN EDUCATIVA

Hábitos de vida sostenible

(60 horas)

1. JUSTIFICACIÓN

En el Foro Mundial sobre la Educación 2015 se aprobó la Declaración de Incheón para la Educación 2030, donde se recogen los objetivos fundamentales a desarrollar en los próximos 15 años.

Dentro de su marco de acción para la realización del objetivo de desarrollo sostenible 4 *Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos*, se establecen 10 metas a conseguir. La meta 4.7. señala: *Para 2030, garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios.*

La Ley 2/2019, de 21 de febrero, de aprendizaje a lo largo de la vida adulta en la Comunidad Autónoma de Aragón establece en su artículo 22 los Fines del sistema integrado de aprendizaje para el desarrollo personal y social, entre los que se incluye en el punto e) *Promover estilos de vida saludables.*

2. RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE

Competencia en comunicación lingüística: Las actividades teóricas y de taller contribuyen a esta competencia manteniendo y mejorando la escucha activa, la fluidez verbal, la expresión escrita, la lectura comprensiva y el vocabulario.

Competencia matemática, científica y tecnológica: Se trabajan estas competencias al describir determinadas realidades (cifras y porcentajes, comparativas respecto a hábitos de vida saludable), al representarlas (gráficos, tablas...) y entenderlas o al realizar valoraciones críticas (uso de datos, estadísticas y argumentos científicos o pseudocientíficos).

Competencia digital: Se desarrolla al buscar, obtener, seleccionar y tratar información procedente de fuentes diversas, entre ellas en soporte digital.

Aprender a aprender: Esta competencia supone tener una visión estratégica de los problemas y saber prever y adaptarse a los cambios que se producen con una visión positiva. Se contribuye desde las posibilidades que ofrece para aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones a diversas causas y predicción de efectos.

Competencias sociales y cívicas: Se desarrollan mediante la comprensión del componente ético presente en cualquier acto relacionado con el desarrollo sostenible con una perspectiva local, regional y global de la problemática medioambiental. Asimismo, exige un ejercicio de tolerancia en la medida en que cada individuo puede mostrar distinto nivel de implicación.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: Este curso mejora el conocimiento y análisis de nuestros hábitos y su relación con el medioambiente, impulsando la sensibilización y propuestas de mejora.

Conciencia y expresiones culturales: Tomar conciencia y generar hábitos de vida sostenible da pie a promover expresiones culturales beneficiosas para la sociedad.

3. ASPECTOS INNOVADORES

Tanto docentes como alumnado tomamos a diario decisiones que afectan al medio que nos rodea, lo que nos aporta una experiencia práctica susceptible de ser enriquecida con conocimiento y reflexión. Con el fin de estimular este conocimiento, reflexión y toma de conciencia se llevarán a cabo actividades lúdicas y talleres.

Estas actividades no solo se desarrollarán dentro del aula, sino que además se podrán realizar de manera colaborativa entre todas las aulas que integran el centro.

4. OBJETIVOS

Los objetivos generales que se plantean con este curso son:

- Conocer las causas del impacto medioambiental que ejercemos las personas en la naturaleza.
- Valorar los estilos y valores de la vida diaria.
- Desarrollar una actitud consciente y crítica ante nuestros hábitos.
- Tomar decisiones que vayan a influir sobre los hábitos de vida sostenible que potencien hábitos responsables.
- Fomentar el trabajo en equipo, la participación y la responsabilidad social.

5. CONTENIDOS

Los objetivos generales que se plantean con este curso son:

- El agua. Ciclo del agua. Captación del agua. Diferentes usos. Depuración y reutilización.
- La atmósfera. Composición. Contaminantes. El clima. El cambio climático. El agujero de la capa de ozono. La lluvia ácida.
- El suelo. Erosión y desertificación. La destrucción de la cubierta vegetal.
- La energía. Tipos de energía: renovable y no renovable. Uso e impacto.
- Los residuos. Generación de residuos. Gestión de residuos. Reciclaje y reutilización.
- El ruido y la contaminación acústica.
- La agricultura y la ganadería. Ganadería extensiva e intensiva. Gestión del paisaje.

- El consumo responsable. El turismo. Los medios de transporte.
- La huella ecológica y hábitos sostenibles.

6. METODOLOGÍA

Al inicio de cada tema se darán unas bases teóricas necesarias para mejorar la comprensión del mismo. Se llevarán a cabo visitas, talleres y actividades prácticas que servirán de base para la reflexión conjunta y consecución de cambios en nuestros hábitos de vida.

El alumnado será protagonista del desarrollo del curso, en cuanto que puede aportar su experiencia, materiales, anécdotas, etc. El docente actuará como coordinador de búsqueda y selección de la información relevante para todos, y fomentará la reflexión grupal e individual.

7. DURACIÓN DEL CURSO

El curso tendrá una duración total de 60 horas, distribuidas según las necesidades del alumnado y la disponibilidad horaria del centro de forma anual o cuatrimestral.

8. MATERIALES

Se podrán utilizar los siguientes materiales:

- Ordenador y proyector. Pizarra digital. Smartphone, tabletas digitales, etc.
- Páginas y portales web.
 - <http://www.lineaverdeceutatrace.com>
 - <http://www.corazonverde.org/>
 - <https://www.urbaser.com/>
 - <https://www.wwf.es>
 - <https://www.consumoresponsable.org/>
 - <https://www.ocu.org/>
 - <https://www.web.unep.org>
 - <https://www.who.int/es>
- Recursos de la zona de interés para el desarrollo del curso: Depuradoras, puntos limpios, parques eólicos, huertos ecológicos...
- Folletos informativos y material de clase.
- Noticias y artículos de prensa.

9. EVALUACIÓN

9.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU CONCRECIÓN

El alumnado será capaz de:

- Manifestar una actitud participativa en las sesiones teóricas.
- Implicarse con aprovechamiento en las actividades prácticas.
- Aportar materiales e ideas en las actividades del grupo clase.
- Llevar a cabo una reflexión activa y colaborativa.

Para precisar estos criterios de evaluación, se verificará el nivel de adquisición de los contenidos en base a estos indicadores de concreción:

<i>Adquisición insuficiente</i>	El alumno no alcanza un mínimo aceptable y necesita una mejora sustancial.
<i>Adquisición básica</i>	El alumno alcanza un mínimo aceptable, aunque es susceptible de mejora.
<i>Adquisición excelente</i>	El alumno evidencia una adquisición excepcional, por encima del mínimo.

9.2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los procedimientos e instrumentos de evaluación serán variados, teniendo en cuenta la actitud activa ante el aprendizaje, así como el trabajo llevado a cabo en el aula y la autoevaluación.

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Sobre los instrumentos antes referidos, se valorará, en primer lugar, que la asistencia a clase supere el 50% para que el alumnado pueda ser evaluado, de acuerdo con los siguientes porcentajes:

- Conocimientos adquiridos: 60%
- Trabajo realizado: 20%
- Actitud activa y participativa: 20%